

Expediente: 1412/25

Carátula: DOMINGUEZ FRANCO MARIANO C/ NAVARRO FATIMA ELIZABETH Y OTROS S/ RESTITUCION DE BIENES

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - NAVARRO, FATIMA ELIZABETH-DEMANDADO/A

27165400505 - ESCOBAR, SILVIA ESTELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

30715572318220 - 2-FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1412/25



H101012021839

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: DOMINGUEZ FRANCO MARIANO c/ NAVARRO FATIMA ELIZABETH Y OTROS s/ RESTITUCION DE BIENES.-

LEGAJO N°: 1412/25

FECHA DE INICIO: 25/03/2025

San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2025.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza **FATIMA ELIZABETH NAVARRO (DNI: 23311435)**: pase para informes requeridos por el art. 80 del NCPCCCT. II) Cumplido el punto I, notifíquese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar las constancias correspondientes a tal fin. III) Asimismo, incorpórese a la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo a los efectos de la consulta digital del legajo. IV) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a. LC

Actuación firmada en fecha 23/06/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.